



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Octubre de 1.990

Expediente Nº 8.350/90

RES. Nº 552/90

VISTO:

La presentación efectuada por la Bioquímica Rosario Gómez de Díaz de la cátedra de Bromatología, mediante la cual solicita auspicio para el curso "Iniciación a la degustación de Vinos" que organiza el Instituto de Investigaciones Sensoriales, la Asociación de Tecnólogos de Alimentos y la Cátedra de Bromatología de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 10/10/90, resuelve/ acordar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

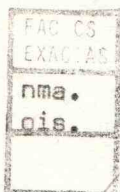
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio oficial de la Facultad de Ciencias Exactas al Curso de INICIACION A LA DEGUSTACION DE VINOS destinado a docentes, alumnos, industriales, panelistas y público en general.

ARTICULO 2º: Hágase saber. Cumplido, ARCHIVESE.-



[Firma]
Elt. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



[Firma]
Dra. GRACIELA LESINO GARRINO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas